DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

OFICIO: No DGP/2520/2012

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 23 de Agosto de 2012

Ing. y C.P. Salvador Uribe Avin Director General del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas Av. Alcalde N° 1350 Col. Miraflores C.P. 44270 Guadalajara, Jalisco



En relación a su oficio No. DGC/DG/036/2012 de fecha Julio 06 de 2012 y recibido por la Contraloría del Estado el 09 de julio de 2012, en el que manifiesta que en reunión de trabajo celebrada el pasado 19 de junio de 2012 en las instalaciones de este Órgano Estatal de Control se le dieron a conocer las observaciones pendientes de solventar siendo las siguientes:

- 20 (veinte) observaciones por el ejercicio 2007;
- 01 (una) observación por el período Marzo a Diciembre 2009;

En razón de que el término de exigir la responsabilidad ha precluido, conforme a lo previsto en el artículo 65 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios y en base a su solicitud manifestada en el oficio de referencia se le indica lo siguiente:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
4to Seguimiento (2007)	20 (1.1, 1.2, 1.3.1, 2.1 REL, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 4.1, 4.2, 4.4 REL, 4.5, 4.6, 5.1 REL, 6.1, 3.2 REL)	20 (1.1, 1.2, 1.3.1, 2.1 REL, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 4.1, 4.2, 4.4 REL, 4.5, 4.6, 5.1 REL, 6.1, 3.2 REL)	00
2do Seguimiento (Mzo-Dic/09)	1 (3.1)	1 (3.1)	00

TOTAL	00
IOIAL 21	21

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones I, IV, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, han quedado solventadas, ordenando su archivo como asuntos concluidos para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente

B/AM

Revisión 2

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L. E. Francisco Xavier Venustiano Trueba Pérez Contralor del Estado

N Lic. Verónica Cárdenas Barrios. - Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales m

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Avenida Vallarta 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P 44160 Tels: 4739-01-22, Conmutador 4739-01-04

Fecha Revisión- 22 mayo 2012

RC DGP 014 Página 1 de 1

0

0

0

9

CONTRALORÍA DEL ESTADO

CIALÍA DE PARTES

